DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA · El emprendimiento es de todos · Minhacienda	**INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN**	**Página 1**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	
Número Contrato: 00-108-2019	**Fecha de Suscripción: 13/07/2019**
Contratista: UNION TEMPORAL SEVICOL – COSEQUIN-LP DIAN	**NIT: 901.301.138**
OBJETO: " Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la Nación dentro de los procesos de cobro coactivo ; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional", para LA DIAN. "	
Plazo de ejecución: Treinta y Seis (36) meses, Quince (15) días	**Fecha de Iniciación: 15/07/2019**
Fecha de Terminación: 31/07/2022	**Valor: $ 26.995.781.751**
Período	**01 al 30 de junio de 2020**

2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
N/A	

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO
En la ejecución del contrato No. 00-108-2019 sigue pendiente la entrega de la caja fuerte para la disposición de las armas cortas de fuego que ingresan a la seccional, fue retirada la caja de seguridad para la configuración de su clave de seguridad, pero a la fecha no la han retornado.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO
Se da inicio el día 16 de julio de 2019, al contrato de servicio de vigilancia No. 00-108-2019; con una duración de treinta y seis meses y quince días.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA
En el periodo del 01 al 30 de junio del 2020. Se le hace un llamado de atención verbal a los guardas y al supervisor de U.T, con el fin de dar aplicabilidad al protocolo de bioseguridad, al instructivo IN-FI-0127 y la toma de medidas sanitarias, establecidas por la entidad y el contratista; mientras siga el estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional.

6. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN
El contrato se desarrolla de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso, se hizo la verificación del pago de parafiscales, seguridad social, riesgos laborales, cajas de compensación familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA mediante planilla No 9408283603 de fecha 10 de julio de 2020 y la dispersión N° 00382014199 de nómina se realizó el día 06 de julio de 2020 Banco AV VILLAS. La prima fue cancelada el 26/06/2020 La dotación fu entregada en el mes de mayo de 2020.

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA
En la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot, se elaboró el acta de inicio junto con el contratista el día 16 de julio de 2019.

8. CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES
Para el periodo se verifica el cumplimiento del pago de obligaciones como: parafiscales, seguridad social, riesgos laborales, El pago de salarios y entrega de dotaciones.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO
La empresa realiza constante supervisión y control, con el objetivo de minimizar en lo posible la ocurrencia de un riesgo. Para el periodo informado no se presentaron hechos que afectarán los riesgos contemplados en matriz respectiva.

El presente informe se firma en Girardot, expedida a los 16 días del mes de julio de 2020.

Atentamente,

OSMARY TRONCOSO COGOLLO
Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera
Funcionario de apoyo de la Supervisión

VILMA LEONOR GARCIA SANTOS
Directora Seccional Impuestos y Aduanas de Girardot